

## SESION ORDINARIA N°108 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 25 de junio del 2024, y siendo las 14:08 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°108, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo Don Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo comenta que el Alcalde titular se encuentra con permiso administrativo estos días y como Alcalde Subrogante esta la Sra. Susana Navarrete.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Jaime Lobos Lavanderos: Secretario Municipal (s)

Sr. Alejandro Valenzuela Bastías: Director de Control (s)

### 1.- Aprobación de Acta:

#### -Acta Sesión Ordinaria N°107, martes 11 de junio del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°107, martes 11 de junio del 2024.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°107, del martes 11 de junio del 2024.-**

#### - Acta Sesión Extraordinaria N°80 18 junio 2024

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°80 18 junio 2024



Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°80, del 18 junio 2024**

## 2.-Correspondencia:

A.- Carta enviada por don Leopoldo Ormeño Constanzo presidente del Club Deportivo El Playa dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitar formalmente la entrega de la subvención municipal solicitada en agosto 2023 para ser entregada este 2024 de un total de \$503.500. para la implementación deportiva del Club ya mencionado.

## 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias:

### A-Modificación Presupuestaria por redistribución de gastos Depto. de Educación por \$423.000.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria por redistribución de gastos Depto. de Educación por \$423.000.

*Valle del Itata*

#### MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 423	
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		\$ 423
TOTAL M \$		\$ 423	\$ 423

Observaciones: REDISTRIBUCION DE GASTOS PARA TOTALIZAR DEVOLUCION DE FONDO REVITALIZACIÓN FAEP

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria por redistribución de gastos Depto. de Educación por \$423.000.-**



**B.- Modificación Presupuestaria por mayores ingresos Depto. de Educación por \$20.566.000.-**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria por mayores ingresos Depto. de Educación por \$20.566.000.-

**INGRESOS:**

		M\$
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LIC MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$ 20,566
TOTAL M\$		\$ 20,566

**GASTOS:**

		M\$
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	\$ 20,566
TOTAL M \$		\$ 20,566

**OBSERVACIONES:** MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA DEL SECTOR EDUCACIÓN

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria por mayores ingresos Depto. de Educación por \$20.566.000.-**



### C.-Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por \$115,234,710. -

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por \$115,234,710. -

#### MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA \$
115-05-03-099-004-000	INDAP (PROGRAMA PRODESAL)	96,260,569
<b>TOTAL MAYORES INGRESOS \$</b>		<b>96,260,569</b>

#### GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-04-004-014-003	PRESTACION DE SERVICIOS (PRODESAL )	87,331,119	
215-21-04-003-001-000	DIETA CONCEJALES	2,800,000	
215-21-04-004-012-004	PREST. DE SERVICIOS (PROGRAMA JOVENES)	999,000	
215-21-04-004-020-000	PRESTACION DE SERVICIOS (P. HABITABILIDAD)	1,999,450	
215-21-04-004-014-009	PRESTACION DE SERVICIOS (PROGRAMA PRODESAL-MOVILIZACION)	3,131,000	
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	3,000,000	
215-22-04-010-003-000	MAT. PARA MANT. Y REP. DE INM. MUNICIP. (C.V.)		3,000,000
215-31-02-005-005-000	SPD MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA EL BOSQUE	15,974,141	
215-31-02-002-002-000	MECANICA DE SUELO DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA		6,000,000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		39,141
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		9,935,000
<b>TOTAL GASTOS \$</b>		<b>115,234,710</b>	<b>18,974,141</b>
<b>SUMAS IGUALES \$</b>		<b>115,234,710</b>	<b>115,234,710</b>

**NOTA:** La presente Modificación Presupuestaria corresponde a **Mayores Ingresos del INDAP** para el programa **PRODESAL**, que no habían llegado en su oportunidad, y, la Municipalidad con presupuesto propio debió pagar los honorarios del personal, situación que no se daba antes ya que los recursos llegaban en el mes de marzo y los funcionarios recibían su pago después de tres meses. También se adecuó el presupuesto municipal en el ítem de Fondos de Emergencia que no estaba contemplado en su totalidad y producto del mal tiempo, se hace necesario aumentar. Por último se suplementa la cuenta de Mejoramiento de Plazoleta, con Presupuesto Municipal, que corresponde a fondos externos, y que no afecta en este momento a nuestro presupuesto.

La presente modificación esta presentada en pesos ya que hay valores pequeños M\$ que no quedan representado a ese nivel.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por \$115,234,710**



#### 4.- Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

##### INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-010	Programa Chile Crece Contigo	7.231.000
115-05-03-006-002-036	Programa Fenaps Educación Continua	2.311.000
115-05-03-006-002-042	Programa Apoyo a La Participación Ciudadana de Atención Primaria	21.000.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 30.542.000</b>

##### GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata Programa Chile Crece Contigo	3.616.000
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Personal a Contrata Programa Salud Mental	3.615.000
215-22-11-002-002-004	Cursos de Capacitación Programa Fenaps Educación Continua	2.311.000
215-21-03-001-002-028	Honorarios a Suma Alzada Recursos Externos Programa Apoyo Participación Ciudadana	800.000
215-22-04-999-000-000	Otros Programa Apoyo Participación Ciudadana	1.600.000
215-29-05-999-002-012	Otros Recursos Externos Programa Apoyo Participación Ciudadana	600.000
215-31-02-004-004-000	Construcción Espacio Comunitario Programa Apoyo Participación Ciudadana	18.000.000
<b>Total Gastos</b>		<b>\$ 30.542.000</b>
<b>Totales</b>		<b>\$ 30.542.000      \$ 30.542.000</b>

#### 5.-Cuenta del Presidente

##### Sra. Susana Navarrete Alcalde (s)

1.- Quisiera manifestar las sinceras condolencias y sentir a las familias que han perdido a sus seres queridos, dentro de ellos el profesor Edgardo Pinilla de la familia Pinilla Lagos, la familia de don Pedro Cartes Umaña, la verdad que no han sido tiempos fáciles.

2.- Mencionar el tema post lluvias, los arreglos de caminos se han estado realizando en la medida de lo posible, considerando que hemos tenido algunos días que nos ha permitido que el suelo pueda filtrar el agua, lo que también nos ha permitido mover algunas maquinarias en algunos sectores. El municipio es preocupado del tema de camino, de mantención con apoyo de Vialidad.

Sr. Jaime Lobos: Respecto a las licitaciones, se están trabajando, están a punto de enviarse para visto bueno del Gobierno Regional, son 4 convenios que fueron firmados para la cuenta pública en conjunto que es, el mejoramiento de la Postade Nueva Aldea, el mejoramiento de veredas de Nueva Aldea, hay un preventivo de incendios para 4 sectores de la comuna y una extensión de alumbrado público en la comuna, están ya pronto a licitar previú V/B del Gobierno Regional.



## **6.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sr. Daniel Navidad:**

1.- Tema de emergencia, viendo la saturación que existe en los suelos por tanta agua, en este caso de existir el tema de un colapso de las fosas que, aunque la mayoría de los sectores sean rurales y pero también pasa en los sectores urbanos los cuales no cuentan con alcantarillado, consultar al Depto. de Emergencia para ver el tema enfrentar esa emergencia.

2.-El tema de la iluminación de la Multicancha del sector de Nueva Aldea, donde se realizaron trabajo por un proyecto anterior y la gran mayoría de los vecinos del sector me consultan por el tema de ¿cuándo se va a instalar la iluminación en esta multicancha? ya que en esta multicancha generalmente en las tardes se Juega Basquetbol o Futbol, entre otros y, esta sin iluminación el sector.

3.-Me quiero unir a las palabras de condolencia a todas las familias a las cuales han perdido algún ser querido, vayan a cada una de las familias un fuerte abrazo y que Dios les dé la paz para poder llevar este dolor de la pérdida de un ser querido.

### **Sra. Ximena Aguilera:**

1.-Me sumo a las palabras de mis colegas, mis sentidas condolencias para todas las familias que están pasando en estos momentos difíciles.

2.- Consultar con respecto a la información que entregamos la semana pasada y que, también está en redes sociales, sobre actividades de vacaciones de invierno, he tenido varias consultas de vecinos con respecto al tema viajes, estuve haciendo algunas consultas extra oficialmente y me indican que es para algunas organizaciones, que están previamente coordinadas, entonces la idea es que podamos ser claro, respecto de que si efectivamente va a ser organizaciones o se va a armar algún viaje para inscripción abierta a las personas y puedan optar a este beneficio como se ha hecho en otras oportunidades.

Sr. Fahd Hidd: Efectivamente dentro del calendario de vacaciones de invierno de los viajes a la nieve, están siempre sujetas las condiciones del tiempo, efectivamente la semana pasada tuve un viaje de prueba a Valle Hermoso, y lo cierto es que las condiciones son un poco adversas, porque nuestras cadenas son la mitad de lo que nos piden al ingreso y debe financiar 120 mil pesos la organización que haya, aparte de lo que ya nosotros poseemos. Lo otro el espacio tampoco cumple con muchas cosas por ejemplo no hay como un quincho, no hay un espacio cerrado donde compartir, entonces hemos visto la posibilidad de poder aplazar estos viajes a ese lugar, por lo menos para julio, agosto cuando haya menos frío, menos nieve y tengamos una temperatura un poco más agradable para nuestros Adultos Mayores, personas en situación de discapacidad, etc. Otra posibilidad que estamos observando es poder tener viajes a Concepción de tipo cultural, la inscripción respectiva de esto va a estar comunicándose en nuestras redes sociales y siempre sujeta las condiciones del tiempo.

3.- Quisiera solicitar que se pueda revisar la situación de un basural clandestino que se formó el sector Alto Centro los vecinos están complicados, porque indican que son personas de afuera y que van a tirar basura como refrigeradores, sillones, cocinas y otras cosas. Esto está justo a la orilla del camino, creo que incluso puede que sea parte de la orilla del camino. Entonces mi solicitud es que se pueda visitar el



lugar, revisar en conjunto, quizás con los vecinos, si es que hay algún dueño de este terreno, cómo se ha hecho en otras oportunidades para ver el cierre y apoyar con el retiro de esta basura.

Sr. Claudio Rabanal: Últimamente se hacía extracción de este tipo de basuras como refrigeradores, cocina, televisor etc. Lo planteé en su minuto, Don Danilo quedó de gestionar la posibilidad de que con la empresa se volviera a hacer este tipo de retiro.

Sra. Susana Navarrete: Eso es factible, el municipio va a realizar el tema de esta operación o campaña cachureo, pero la gente va a seguir tirando ahí, porque saben que eso es municipal.

Sr. Danilo Espinoza: Efectivamente hoy en la mañana estuve consultando por el tema de la apertura de la licitación, está en proceso esa apertura, está nombrada por decreto alcaldicio la Comisión y ellos tienen plazo perentorio de esta semana para reunirse, ver y adjudicar. Dentro de este contrato y de la licitación que está publicada está inserto la operación cachureo.

### **Sr. Sandro Cartes:**

1.-Ya se a hecho un reporte de emergencia, yo lo traía, sabiendo de que el equipo de Obras y Emergencia ha hecho un trabajo muy bueno en la comuna, en este frente al tiempo que nos afectó, igual me gustaría poder insistir en poder atacar los puntos más críticos que tenemos en la comuna para, aprovechar si el tiempo nos acompaña para poder hacer algunos cambios de alcantarillas a viviendas que estuvieron con problemas de inundaciones.

2.- Relacionado con algunos casos sociales que hemos visto en conjunto con don Fahd Hidd, ayer me entrevisté con él para presentarle la inquietud que tengo con respecto a que varios vecinos han venido a realizar gestiones de emergencia para poder hacer trabajos en sus casas por voladura de techo, goteras, filtraciones de agua por diferentes partes de vivienda y chocamos en algo que es que nosotros no tenemos maestros para poder realizar los trabajos.

Sr Felipe Rebolledo: Yo creo que hay que transparentar y también que la gente sepa que en este caso las cuadrillas contratadas son para edificios públicos, tiene que ver con todo lo que es mantenimiento de la infraestructura de Educación, Salud, Emergencias o sea se utiliza para otro tipo de labores. No sé si es posible Don Danilo ¿que el municipio pudiera crear una cuadrilla para fines más sociales?

Sr. Danilo Espinoza: Independiente de eso, hoy día justamente nuestra cuadrilla de 6 maestros toda en pleno, andan abordando casos sociales, están en el sector Batuco, Galpón y Galponcillo trabajando justamente por los vestigios y todo lo que ha dejado en sus casas y viviendas el tema de los últimos temporales. Esto a solicitud de Don Fahd Hidd y lo coordinados con los vecinos, Social y Emergencia. Indicar que dentro de su contrato y las bases dice: “atender en apoyo a casos sociales como de emergencias” y lo estamos haciendo siempre.

3.-Quiero hacer mención solamente de algunos llamados que he tenido, respecto a información que la vamos a gestionar con las personas que corresponden debido a, algunas negligencias que me han comentado vecinos de parte del Cesfam de Ñipas, por algunos fallecimientos de vecinos de la comuna. Decirles a los vecinos que vamos a hacer las gestiones correspondientes para, que les den las respuestas correspondientes.



Sra. Susana Navarrete: Comunicar que de acuerdo a la información que me entrega Don Daniel Navidad, que el jueves 27 de junio, empezarían a operar una Motoniveladora, una Retro, dos Tolvas para mejoramiento de caminos comunales asociados al tema de emergencias o zona de catástrofe y además se envió la solicitud para limpiar o vaciar 490 mil litros de fosas sépticas en la comuna.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.-Quiero sumar a las palabras saludos de condolencias a todas las familias que han tenido estas tristes pérdidas, que dentro del pasar de su vida en esta comuna increíblemente han sido parte de la historia, de lo que somos hoy o a lo que hemos llegado a ser como comuna.

2.- Si estuviera la posibilidad de emergencia de pasar la máquina y, en lo posible tratar de hacer una alcantarilla donde está la escuela de Batuco, la entrada está bastante mala, creo que la calle principal donde está todo, el sector más poblado debería tomarse a considerar el hecho de poder pasarle una máquina, porque si sigue la lluvia, esto va a complicar mucho más, el agua se está consumiendo todo en el camino.

3.- Públicamente, quiero dar mi molestia, hace 3 reuniones que no han sido capaces de comprar un micrófono, creo que todos tenemos límite, no quiero pensar mal. Yo lo dije de un principio aquí nosotros hemos tenido la voluntad de aprobar subvenciones, de aprobar todo y no somos capaces ni siquiera de comprar un micrófono, estamos todos aquí para representar a toda la comunidad, mínimo deberíamos tratar de hacer llegar la información como corresponde a la comunidad.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.-Mis condolencias hacia las familias que han perdido a seres queridos durante esta última semana, un abrazo fraternal a todas esas familias.

2.- Quiero hacer una consulta ¿El señor Alejandro Castañeda tiene algún contrato municipal? ¿pertenece a la planta o a funcionarios municipales?

Sra. Susana Navarrete: Es prestador de servicio.

Sr. Leonardo Torres: ¿qué función cumple?

Sra. Susana Navarrete: Apoyo al encargado de Deportes, también apoya lo que es el tema de gestión en el Estadio Municipal.

Sr. Leonardo Torres: Porque aquí sucede algo que es totalmente fuera de contexto, digámoslo así, una muy mala práctica que está haciendo, porque don Alejandro Castañeda a pesar de que presta servicio a la municipalidad, él tiene una Escuela de Fútbol, en donde todos los apoderados de aquellos alumnos le depositan plata directamente a él a su cuenta y él se está beneficiando en forma personal con el Estadio Municipal, cuando los bienes municipales se pueden pasar, pero, sin fines de lucro.

Sra. Susana Navarrete: No estaba al tanto de ese pago. Vamos a solicitar a Don Fahd nos dé un informe.





Sr. Leonardo Torres: Sí, un informe.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, solicitud de informe requerido por el Concejal Torres

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr.Felipe Rebolledo :Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, solicitud de informe requerido por el Concejal Torres.**

Sr. Leonardo Torres: Eespero que en esta oportunidad sean 15 días, porque aún estoy a la espera de informe de Prodesal el que se ha pedido durante meses y aún seguimos a la espera.

Sra. Susana Navarrete: Hoy justamente en la mañana por otro tema con Don Hugo Contreras, asociado a solicitudes que se hace en cuanto a usuarios Prodesal con nombre, Rut, identificación más los montos asociados adjudicados por proyectos individuales pero, esa información el INDAP no la está dando, se solicitó por parte del equipo técnico al área de Coelemu y, la respuesta fue que iban a consultar si era posible pasarles esa información, porque el tema del Rut y la identificación de los usuarios era un tema sensible para poder entregar esa información.

Sr. Leonardo Torres: ¿Y por transparencia?

Sra. Susana Navarrete: Ahora sí se solicita por transparencia quizás sería diferente.

Sra. Ximena Aguilera: Yo creo que lo que hay que hacer Sra. Susana es, si la respuesta es que no se le puede entregar el informe, que se dé una respuesta al colega Leonardo Torres explicando los motivos, porque son recursos del Estado en donde a lo mejor no nos corresponde a nosotros fiscalizar, pero quizás hay que pedirlo a través de transferencia.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Por qué no citamos la reunión extraordinaria con todos los funcionarios del Prodesal? porque hay muchas consultas, hay muchos reclamos.

Sr. Fahd Hidd: Lo que tenemos pendiente es un informe que usted pidió por proyectos, primero que todo, el informe Don Hugo está haciendo las consulta al área para poder responderlo como queremos, porque no pasa por nosotros la información, porque es parte de la Regional, de la plataforma, etc., pero hoy se habla de que varios usuarios manifiestan que no tienen las visitas ¿eso?

Sr. Leonardo Torres: Sí, pero ese informe se entregó.

Sr. Felipe Rebolledo: Para aclarar también un poco lo que plantea, porque se está mencionando que escaparía al ámbito de las competencias del Concejo Municipal en este caso, el solicitar información que en definitiva depende de otro organismo, pero también hay que entender que los contratos y el programa Prodesal es municipal, si bien los recursos llegan del Ministerio o de Indap, pero el responsable de la contratación en la municipalidad, por lo tanto, es responsable también que se cumpla



contractualmente con lo que está especificado en los programas, entonces yo creo que ahí hay que buscar la forma de hacer algunos informes y obviamente tenemos nosotros la responsabilidad de plena sobre la fiscalización del trabajo que desarrolla Prodesal en todos sus ámbitos.

**3.-** Solicitar un informe de los 3 últimos años de las horas extras pagadas en el municipio, no quiero detalles, quiero el total anual.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.-** Me uno plenamente a las condolencias dadas por mis colegas y, nos preocupa, porque obviamente que hay muchas familias hoy día que están sufriendo la pérdida de sus seres queridos, vaya para todas mis profundas condolencias.

**2.-** Volver a reiterar el tema del camión Limpia Fosa y la Clínica Móvil estamos pidiendo apoyo al Gobierno para limpiar fosas producto de las inundaciones, pero, también nosotros tenemos un recurso parado acá hace ya bastantes meses, sé que tiene que ver con un trámite de Salud como lo explicaron la otra vez, lo mismo con la Clínica Móvil. Hay muchos vecinos preocupados, porque no ven que esto se mueva. Así que vuelvo a insistir, no ha llegado un reglamento para que nosotros debatamos y votemos, para ir avanzando, porque si está el trámite de Salud pendiente la idea es que apenas llegue pongamos a andar el camión, pero tenemos que aprobar reglamento, hay que implementar un sistema para que ese camión funcione con operario, etc. Me preocupa, porque no veo avance.

Voy a pedir un informe nuevamente sobre el estado de esta tramitación y ¿por qué no avanzamos en todos los ámbitos administrativos? para que apenas contemos con esas autorizaciones esto funcione de forma rápida y diligente.

Sra. Susana Navarrete: Para complementar lo que usted menciona justamente la semana pasada nosotros como funcionarios municipales, teníamos planificadas una sesión de trabajo con todos nuestros conductores, con funcionarios Secplan, con Dideco más un especialista de la Mutual de Seguridad de Concepción para ver este tema e ir concretando, lamentablemente por el tema de la emergencia del temporal tuvimos que suspender ese trabajo, está pendiente de reagendarlo.

Srta. Luz Canales: Comentarle con respecto a la Clínica Móvil que, afortunadamente hubo un cambio en la normativa de autorización sanitaria y, hace muy pocas semanas atrás nuestra encargada de calidad en virtud, de las gestiones que estamos realizando para poder conseguir la autorización solitaria de la Clínica Móvil, se obtuvo esta nueva normativa y tenemos una posibilidad de hacer una autorización sanitaria abreviada, pero, para avanzar en esa materia nosotros estamos cumpliendo con otras etapas previas, como la recepción de la Sala Reas y la sala de esterilización.

**3.-** Quiero solicitar apoyo a la dirección de Obras de la Municipalidad para intervenir unos álamos que, si bien no son propiedad de quien lo pide, pero generan un peligro importante a la gente, a la integridad de las personas y también a sus bienes como la vivienda, es el caso de don Víctor Sarabia Torres del sector La Concepción. Envíe la foto del lugar al director de Obras para que, puedan por favor, ver la posibilidad de apoyar a esta familia para que no sufran algún percance mayor.



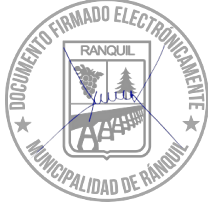
Y aprovecho también de enviar un gran saludo a toda la familia de la señora Mónica Vera que está pasando por un difícil momento, ella está en estado grave en Talcahuano. El alcalde está al tanto también, lo hablamos ayer, de ver todos los apoyos que se le puedan brindar.

Sr. Felipe Rebolledo, cierra la sesión a las 15:31hrs.

Sr. Jaime Lobos Lavanderos  
Secretario Municipal (s)







13.128.212-5  
JAIME LOBOS LAVANDEROS  
DIRECTOR SECPLAN